

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE CAJEME
INDICADORES DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CLAVE

VARIACIONES, JUSTIFICACIONES Y/O OBSERVACIONES

En la meta 1: Se efectuaron 3 revisiones de información en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial entre las que se encuentran revisión de diversos fraccionamientos para los dictámenes de movilidad, cartografía y Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ciudad Obregón, Esperanza, Cócorit y Providencia; Reglamento de Cementerios.

Meta 2: Se llevaron a cabo en este período 8 acciones entre las que se encuentran: Diversos Levantamientos de información, así como modificaciones a la propuesta de la escuela Montero Morales, diseño de la Plaza Álvaro Obregón. Propuesta de área deportiva de Pueblo Yaqui, Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ciudad Obregón, Esperanza, Cócorit y Providencia, entre otros.

Para la meta 3: Se atendieron el 100% de los dictámenes de movilidad enviados al Instituto de los cuales se efectuaron 2.

En la meta 4: En este período no se llevó a cabo ninguna contratación de estudios y/o proyectos. Destacando que el cumplimiento de la presente meta está en base a los recursos financieros que el Ayuntamiento realiza al Instituto, no otorgándose recursos para la contratación de estudios y/o proyectos.

Con respecto a la meta 5: No aplica en este período. Para la meta 6: Se dio cumplimiento al 100% de las solicitudes realizadas por parte de las dependencias, organismos y ciudadanía en general, con un total de 9 solicitudes hechas.

En la meta 7: Se llevó a cabo la vinculación con 10 diferentes dependencias, organismos e instituciones, mismas que sirvieron para analizar diversos temas de desarrollo urbano. En este período entre los que se encuentran: INEGI, Desarrollo Urbano, Presidencia, Regidores, SIDUR, Col. de Ingenieros, Col. de Arquitectos, entre otros. Con respecto a la meta 8: Se llevó a cabo la 47° sesión ordinaria de la Junta de Gobierno con fecha de 31 de agosto de 2022 y la 44° sesión ordinaria del Consejo Consultivo con fecha de 04 de agosto del presente año.

La correspondiente a la meta 9: Se llevó a cabo el proceso de cumplimiento de la normatividad en la materia correspondiente al segundo trimestre del 2022. Con respecto a la meta 10: No aplica en este período.

Lo correspondiente a la meta 11, Se llevo a cabo la capacitación para el área administrativa tales como: Nómina, SEVAC, CFDI de ingresos, entre otros.

Para la meta 13: Se llevó a cabo el proceso de elaboración, presentación y aprobación del segundo Informe Trimestral 2022 y finalmente en la meta 14, no estaba programada, sin embargo se adelantaron los procesos para la integración de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2023 y 15: No aplica durante este período